

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

CLAVE MAYOR, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de CLAVE MAYOR, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CLAVE MAYOR, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Comisiones percibidas*

**Descripción** Como se indica en la Nota 1 de la memoria incluida en las cuentas anuales adjuntas, la principal actividad de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se centra en la gestión de diversas sociedades y fondos de capital riesgo, ascendiendo el importe total de los ingresos por comisiones percibidas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 a 1.937.435 euros. Dado que las citadas comisiones han sido la principal fuente de ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2020, su revisión ha sido considerada el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

**Nuestra respuesta** Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La obtención de la totalidad de los contratos y reglamentos de gestión de cada una de las entidades.
- ▶ La comprobación de que los cálculos de las comisiones devengadas por parte de la Sociedad Gestora a cada una de las entidades de capital riesgo se han realizado conforme a lo establecido en los contratos y reglamentos gestión firmados entre las partes.
- ▶ Selección y verificación de una selección de las facturas emitidas y de los cobros realizados.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 16/21/00653  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

15 de junio de 2021

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Carlos Gil Marqués  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 18.962)

**CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**DEL EJERCICIO 2020**



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### CUENTAS ANUALES

1. Balance al 31 de diciembre de 2020
2. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
3. Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
4. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### INFORME DE GESTIÓN

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN



**CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A.**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ACTIVO	Notas	Euros	
		2020	2019
<b>Tesorería</b>	<b>8</b>	<b>339.605</b>	<b>396.446</b>
<b>Cartera de negociación</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>7.1</b>	<b>630.598</b>	<b>441.761</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		630.598	441.761
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>7.2</b>	<b>1.080.494</b>	<b>771.262</b>
Crédito a intermediarios financieros		74.700	74.700
Crédito a particulares		946.714	653.570
Otros activos financieros		59.080	42.992
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
<b>Participaciones</b>		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-
<b>Activo material</b>	<b>6</b>	<b>26.058</b>	<b>10.350</b>
De uso propio		26.058	10.350
Inversiones inmobiliarias		-	-
<b>Activo intangible</b>	<b>5</b>	<b>22.124</b>	<b>16.273</b>
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		22.124	16.273
<b>Activos fiscales</b>		<b>117.872</b>	<b>177.678</b>
Corrientes	11	14.418	11.938
Diferidos	11	103.454	165.740
<b>Resto de activos</b>		<b>25.139</b>	<b>30.197</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.241.890</b>	<b>1.843.967</b>

**CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A.**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	Notas	Euros	
		2020	2019
<b>Cartera de negociación</b>		-	-
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		<b>873.430</b>	<b>683.372</b>
Deudas con intermediarios financieros	10.1	239.170	182.565
Deudas con particulares	10.1	283.461	200.657
Empréstitos y pasivos subordinados	10.1	350.736	300.150
Otros pasivos financieros	10.1	63	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Provisiones</b>	<b>15</b>	<b>61.133</b>	<b>61.133</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		61.133	61.133
Otras provisiones		-	-
<b>Pasivos fiscales</b>		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
<b>Resto de pasivos</b>	<b>10.1</b>	<b>152.982</b>	<b>151.990</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.087.545</b>	<b>896.495</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>1.154.345</b>	<b>947.472</b>
<b>Capital</b>	<b>9</b>	<b>815.250</b>	<b>815.250</b>
Escriturado		815.250	815.250
<i>Menos: Capital no exigido (-)</i>		-	-
<b>Prima de emisión</b>	<b>9.1</b>	<b>32.000</b>	<b>32.000</b>
<b>Reservas</b>	<b>9.2</b>	<b>100.130</b>	<b>41.067</b>
<b>Otros instrumentos de capital</b>		-	-
<i>Menos: Valores propios (-)</i>	<b>9.3</b>	-	-
<b>Resultado del ejercicio (+/-)</b>	<b>3</b>	<b>206.965</b>	<b>59.155</b>
<i>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</i>		-	-
<b>AJUSTES POR VALORACION (+/-)</b>		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta (+/-)</b>		-	-
<b>Coberturas de flujo de efectivos (+/-)</b>		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b>		-	-
<b>Diferencias de cambio (+/-)</b>		-	-
<b>Resto de ajustes por valoración (+/-)</b>		-	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.241.890</b>	<b>1.843.967</b>

**CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A.**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>PRO-MEMORIA</b>	<b>Notas</b>	<b>Euros</b>	
		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Avales y garantías concedidas	14.1 y 15	69.155	369.155
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	7.1	972.243	1.161.080
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>1.041.398</b>	<b>1.530.235</b>
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas	12.1	42.353.010	44.781.411
Otras cuentas de orden	10.1	387.801	443.435
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>42.740.811</b>	<b>45.224.846</b>

**CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A.**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas	Euros	
		2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados		1.095	222
Intereses y cargas asimiladas (-)		(11.736)	(7.085)
<b>MARGEN DE INTERESES (+/-)</b>		<b>(10.641)</b>	<b>(6.863)</b>
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	12.1	1.937.435	1.708.539
Comisiones pagadas (-)		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		-	-
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación (-)		(2.857)	(3.774)
<b>MARGEN BRUTO (+/-)</b>		<b>1.923.937</b>	<b>1.697.902</b>
Gastos de personal (-)	12.2	(1.117.685)	(1.014.510)
Gastos generales (-)	12.3	(510.870)	(586.434)
Amortización (-)	12.4	(9.891)	(7.070)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		(1.448)	(6.083)
Inversiones crediticias (+/-)		(1.448)	(6.083)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)</b>		<b>284.043</b>	<b>83.805</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)	12.5	(14.764)	(4.296)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)</b>	<b>11</b>	<b>269.279</b>	<b>79.509</b>
Impuesto sobre beneficios (+/-)	11	(62.314)	(20.354)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)</b>		<b>206.965</b>	<b>59.155</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)</b>		<b>206.965</b>	<b>59.155</b>
<b>BENEFICIO POR ACCION</b>		<b>0,08</b>	<b>0,02</b>
Básico		0,08	0,02
Diluido		-	-

**CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Euros	
	2020	2019
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)</b>	<b>206.965</b>	<b>59.155</b>
<b>B) OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (+/-)</b>	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)	-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)</b>	<b>206.965</b>	<b>59.155</b>

**CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Capital (Nota 9)	Prima de emisión (Nota 9.1)	Reservas (Nota 9.2)	Valores propios (Nota 9.3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	846.112	68.830	(322.286)	(14.438)	(86.240)	491.978
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	846.112	68.830	(322.286)	(14.438)	(86.240)	491.978
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	59.155	59.155
II. Otras variaciones del patrimonio neto	(30.862)	(36.830)	363.353	14.438	86.240	396.339
Aumentos de capital	368.000	32.000	(3.661)	-	-	396.339
Reducciones de capital	(389.179)	(68.830)	458.009	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios	(9.683)	-	(4.755)	14.438	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	(86.240)	-	86.240	-
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	815.250	32.000	41.067	-	59.155	947.472
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	815.250	32.000	41.067	-	59.155	947.472
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	206.965	206.965
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	59.063	-	(59.155)	(92)
Aumentos de capital	-	-	(92)	-	-	(92)
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	59.155	-	(59.155)	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	815.250	32.000	100.130	-	206.965	1.154.345

## **CLAVE MAYOR S.G.E.I.C., S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La compañía mercantil CLAVE MAYOR, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), se constituyó el 3 de junio de 2002 ante el notario de Pamplona D. Carlos Remacha Tejada, con número de protocolo 481, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 909, folio 204, hoja 18.408. Su constitución como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo fue autorizada por el Ministro de Economía el 6 de mayo de 2002. En fecha 12 de septiembre del mismo año, fue inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 28. El 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que entró en vigor el día siguiente al de su publicación y que derogó la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, que hasta la fecha regulaba las actividades de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras. De acuerdo con la disposición adicional primera de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la transformación de Clave Mayor, S.A., Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo (S.G.E.C.R.) en Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (S.G.E.I.C.) se produjo a la entrada en vigor de la misma, sin que fuese necesaria nueva autorización.

Su objeto social principal es la gestión de las inversiones de una o varias entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos.

Tiene su domicilio social y administración central en Pamplona (Navarra), Paseo Sarasate, 3 - 4º.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad gestionaba las siguientes entidades de capital riesgo: Ronda Vida, F.C.R. en liquidación, Fondo Tecnológico Seguranza, F.C.R. en liquidación, Clave Mayor Corporación Industrial, S.C.R. Pyme, S.A., UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R., Tech Transfer UPV, F.C.R., Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R., Navarra Tech Transfer, F.C.R., Tech Transfer Agrifood, F.C.R. y CM Solar F.C.R.E.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, y por la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación, para estas entidades, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Sociedad del ejercicio 2020, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

## 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, y por la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 2.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020, se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

## 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos, así como sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros son los siguientes:

### Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el período de reversión de las diferencias temporarias impositivas. La Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2020, correspondientes a créditos fiscales por bases impositivas negativas pendientes de compensar por importe de 103 miles de euros (166 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene bases impositivas negativas pendientes de compensar por 177 miles de euros (Nota 11.2) y deducciones pendientes de aplicar por 99 miles de euros (Nota 11.2) para las que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido.

### Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene registrados activos financieros disponibles para la venta por un importe total de 630.598 y 441 761 euros, respectivamente (Nota 7.1).

Una de las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refiere a las pérdidas por deterioro de estos activos financieros (Notas 4.5).

Esta provisión requiere estimar el importe recuperable de las participaciones, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En este sentido, la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros depende de muchas variables (evolución futura del negocio de la entidad participada, marco regulatorio del país en la que están ubicadas, tipo de interés, prima de riesgo, etc.), lo que puede provocar en el futuro modificaciones significativas en la provisión por deterioro de las mismas.

Comoquiera que la toma de participación llevada a cabo por la Sociedad en las diferentes entidades de capital riesgo es reciente, o bien desde la misma no se han puesto de manifiesto acontecimientos significativos que induzcan a revisar la valoración de entrada, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado todas sus participaciones tomando como referencia el coste de adquisición y, por lo tanto, no se ha registrado provisión por deterioro alguno en relación con las mismas.

### Provisiones para impuestos y otras contingencias legales

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene registradas provisiones por un importe total de 61.133 euros, en cada uno de los ejercicios (Nota 15).

Por un lado, la Sociedad tiene registrada una provisión por importe de 50.299 euros relacionada con el procedimiento de responsabilidad subsidiaria que la Dependencia Regional de Valencia de la AEAT abrió en ejercicios anteriores contra la Sociedad y el resto de miembros del Consejo de Administración de una sociedad participada por uno de los fondos de capital riesgo gestionados, en relación a las deudas tributarias mantenidas por esta compañía que se encuentra en concurso de acreedores.

La Sociedad, junto con el resto de consejeros, efectuó las alegaciones correspondientes por considerar que el acto de derivación de responsabilidad no se ajustaba a derecho. A lo largo del ejercicio 2016, se resolvió dicha reclamación siendo favorable parcialmente a la Sociedad, motivo por el cual se canceló la parte de provisión relativa a las deudas tributarias definitivamente resueltas. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, está pendiente de resolución el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Sociedad por el resto de la deuda tributaria ante la Audiencia Nacional. Si bien la Sociedad entiende que el litigio mencionado se solventará favorablemente para sus intereses, considerando el riesgo existente provisionó el importe correspondiente a la parte alicuota que le correspondería asumir, en caso de que finalmente los administradores tengan que hacer frente a dicho pago (Nota 15).

Por otro lado, la Sociedad mantiene registrada una provisión por importe de 10.834 euros relacionada con algunos conceptos pendientes de liquidación vinculados con la sentencia de fecha 23 de noviembre de 2017, por medio de la cual, se condenaba a la Sociedad en virtud del contrato suscrito con Sepides Gestión S.G.E.I.C, S.A., para la subcontratación de la gestión de activos (Nota 15).

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores de la Sociedad proponen la siguiente aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	206.965
	<b>206.965</b>
Aplicación	
Reserva legal	20.697
Reservas voluntarias	186.268
	<b>206.965</b>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio, a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 9).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

#### **4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

##### **4.1 Activo intangible**

El activo intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el activo intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

##### Propiedad industrial

La propiedad industrial, que recoge exclusivamente la marca de la Sociedad, se amortiza linealmente en 10 años, coincidiendo con la vigencia de la misma.

##### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

##### **4.2 Activo material**

El activo material se valora inicialmente a su coste, que equivale a su precio de adquisición. Dentro del precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, los elementos del activo material se valoran por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del activo material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del activo material son los siguientes:

	Años de vida útil
Mobiliario	6,66
Equipos para procesos de información	4 - 5
Otro inmovilizado material	10

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.3 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### 4.4 Activos financieros

##### Clasificación y valoración

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en otras categorías.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### **4.5 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

Para los "Activos financieros disponibles para la venta", cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Sociedad considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

## **4.6 Pasivos financieros**

### Clasificación y valoración

#### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

#### **4.7 Tesorería**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **4.8 Acciones propias**

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

#### **4.9 Provisiones y contingencias**

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.10 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos fiscales diferidos" y "Pasivos fiscales diferidos" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo fiscal diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos fiscales diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa los activos fiscales diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo fiscal diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos fiscales diferidos no se descuentan.

#### **4.11 Reconocimiento de ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos obtenidos por la gestión de las entidades de capital riesgo se determinan, fundamentalmente, por la aplicación de un porcentaje fijo de comisión sobre el patrimonio de la entidad gestionada. Dichos porcentajes se estipulan en los Contratos de Gestión o Reglamentos de Gestión, según se trate de Sociedades o Fondos de Capital Riesgo, respectivamente. En ambos casos, se establece, además, una comisión de éxito equivalente a un porcentaje de las plusvalías generadas en operaciones de desinversión total o parcial, o bien mediante intereses y dividendos percibidos.

#### 4.12 Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas a los Administradores, al personal clave de la Dirección y personas o entidades relacionadas, así como a los fondos gestionados por la misma.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente y los precios de dichas operaciones, se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

### 5. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el activo intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>					
Coste					
Patentes	2.462	-	-	-	2.462
Aplicaciones informáticas	26.614	9.293	(3.116)	-	32.791
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	1.554	-	-	1.554
	29.076	10.847	(3.116)	-	36.807
Amortización acumulada					
Patentes	(1.786)	(246)	-	-	(2.032)
Aplicaciones informáticas	(11.017)	(4.750)	3.116	-	(12.651)
	(12.803)	(4.996)	3.116	-	(14.683)
<b>Valor neto contable</b>	<b>16.273</b>				<b>22.124</b>
<b>Ejercicio 2019</b>					
Coste					
Patentes	2.462	-	-	-	2.462
Aplicaciones informáticas	19.860	9.545	(11.323)	8.532	26.614
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	8.532	-	-	(8.532)	-
	30.854	9.545	(11.323)	-	29.076
Amortización acumulada					
Patentes	(1.540)	(246)	-	-	(1.786)
Aplicaciones informáticas	(14.866)	(3.795)	7.644	-	(11.017)
	(16.406)	(4.041)	7.644	-	(12.803)
<b>Valor neto contable</b>	<b>14.448</b>				<b>16.273</b>

Las altas de los ejercicios 2020 y 2019, se corresponden, fundamentalmente, con el coste soportado en el desarrollo de la nueva web corporativa, la cual fue puesta en funcionamiento durante el primer trimestre del ejercicio 2019.

Por su parte, el importe dado de baja en el ejercicio 2019, se encontraba relacionado con la antigua web corporativa. Como consecuencia de esta baja, la Sociedad registró un gasto dentro del epígrafe "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 por un importe que ascendió a 3.679 euros (Nota 12.5).

Durante el ejercicio 2020, se han dado de baja aplicaciones informáticas que se encontraban fuera de uso y totalmente amortizadas, no habiéndose registrado ningún efecto, por este motivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

## 5.1 Otra información

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 3 y 6 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene elementos del activo intangible adquiridos a empresas del grupo, ni situados fuera del territorio español.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían compromisos firmes de compra sobre ningún elemento de activo intangible.

## 6. ACTIVO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el activo material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>				
Coste				
Mobiliario, instalaciones y otros	40.832	1.363	(18.982)	23.213
Equipos para procesos de información	52.926	23.870	(14.841)	61.955
Otro inmovilizado material	6.071	2.644	(4.347)	4.368
	99.829	27.877	(38.170)	89.536
Amortización acumulada				
Mobiliario, instalaciones y otros	(35.024)	(693)	13.731	(21.986)
Equipos para procesos de información	(48.384)	(4.069)	12.818	(39.635)
Otro inmovilizado material	(6.071)	(133)	4.347	(1.857)
	(89.479)	(4.895)	30.896	(63.478)
<b>Valor neto contable</b>	<b>10.350</b>			<b>26.058</b>
<b>Ejercicio 2019</b>				
Coste				
Mobiliario, instalaciones y otros	38.763	2.069	-	40.832
Equipos para procesos de información	52.883	3.323	(3.280)	52.926
Otro inmovilizado material	8.681	-	(2.610)	6.071
	100.327	5.392	(5.890)	99.829
Amortización acumulada				
Mobiliario, instalaciones y otros	(33.803)	(1.221)	-	(35.024)
Equipos para procesos de información	(49.873)	(1.791)	3.280	(48.384)
Otro inmovilizado material	(8.274)	(17)	2.220	(6.071)
	(91.950)	(3.029)	5.500	(89.479)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.377</b>			<b>10.350</b>

Las altas de los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden, fundamentalmente, con las mejoras implantadas en las oficinas, así como con la renovación de parte del equipamiento informático con el que cuenta la Sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, se han dado de baja elementos del activo material que se encontraban fuera de uso. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado un gasto dentro del epígrafe "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 5.349 y 390 euros, respectivamente (Nota 12.5).

## 6.1 Arrendamientos operativos

A finales del ejercicio 2019, la Sociedad puso en conocimiento del arrendador de sus anteriores oficinas centrales, la intención de desistir unilateralmente del contrato, lo cual fue comunicado con una antelación superior a 6 meses, en virtud de lo estipulado en una de las cláusulas del mismo. En consecuencia, a la finalización de dicho período, la Sociedad no tuvo que abonar compensación alguna al arrendador por este motivo.

Adicionalmente, con fecha 4 de octubre de 2019, la Sociedad firmó el contrato de arrendamiento de sus nuevas oficinas, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2030. No obstante lo anterior, llegada la fecha de 31 de marzo de 2023, la Sociedad podrá desistir del arrendamiento en cualquier momento de vigencia del mismo, incluidas sus prórrogas, comunicándolo con un preaviso de 6 meses, sin que deba abonar al arrendador compensación, ni cantidad alguna por ello.

Los gastos del contrato de arrendamiento de las oficinas centrales de la Sociedad, en los ejercicios 2020 y 2019, ha ascendido a 81 y 70 miles de euros, respectivamente.

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento, no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2020 (*)	2019 (*)
Hasta un año	58.550	67.700
Entre uno y cinco años	73.585	129.600
	<b>132.135</b>	<b>197.300</b>

(\*) El importe de los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento reflejado, no tiene en consideración el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, el cual, en un porcentaje a determinar en cada ejercicio, es registrado como gasto dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

## 6.2 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Mobiliario, instalaciones y otros	21.850	32.304
Equipos para procesos de información	33.273	45.961
Otro inmovilizado material	1.724	6.071
	<b>56.847</b>	<b>84.336</b>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene elementos del activo material adquiridos a empresas del grupo, ni situados fuera del territorio español.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían compromisos firmes de compra sobre elementos de activo material.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, en función de su tipología y clasificación, a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	1.090.094	781.586	1.090.094	781.586
Activos disponibles para la venta	630.598	441.761	-	-	630.598	441.761
	<b>630.598</b>	<b>441.761</b>	<b>1.090.094</b>	<b>781.586</b>	<b>1.720.692</b>	<b>1.223.347</b>

## 7.1 Activos financieros disponibles para la venta

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre eran los siguientes:

Entidad de capital riesgo	Fecha de inscripción CNMV	% participación	Euros		
			Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalías / (Deterioros)
<b>Ejercicio 2020</b>					
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	30/11/2015	3,01%	144.640	144.640	-
Tech Transfer UPV, F.C.R.	22/01/2016	5,19%	165.487	165.487	-
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	26/05/2017	4,33%	223.130	223.130	-
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	30/06/2017	2,50%	59.000	59.000	-
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	12/04/2019	2,64%	37.500	37.500	-
Resto	-	-	841	841	-
			<b>630.598</b>	<b>630.598</b>	-
<b>Ejercicio 2019</b>					
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	30/11/2015	3,01%	144.640	144.640	-
Tech Transfer UPV, F.C.R.	22/01/2016	5,19%	144.780	144.780	-
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	26/05/2017	4,33%	84.500	84.500	-
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	30/06/2017	2,50%	29.500	29.500	-
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	12/04/2019	2,64%	37.500	37.500	-
Resto	-	-	841	841	-
			<b>441.761</b>	<b>441.761</b>	-

Los movimientos de la cartera de inversiones financieras han sido los siguientes:

Entidad de capital riesgo	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>				
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	144.640	-	-	144.640
Tech Transfer UPV, F.C.R.	144.780	20.707	-	165.487
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	84.500	138.630	-	223.130
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	29.500	29.500	-	59.000
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	37.500	-	-	37.500
Resto	841	-	-	841
	<b>441.761</b>	<b>188.837</b>	-	<b>630.598</b>

Entidad de capital riesgo	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2019</b>				
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	93.440	51.200	-	144.640
Tech Transfer UPV, F.C.R.	96.060	48.720	-	144.780
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	32.500	52.000	-	84.500
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	29.500	-	-	29.500
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	-	37.500	-	37.500
Resto	841	-	-	841
	<b>252.341</b>	<b>189.420</b>	-	<b>441.761</b>

- Con fecha 11 de diciembre de 2019, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 51.200 euros en UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R. A lo largo del ejercicio 2020, no se han llevado a cabo otros desembolsos del patrimonio comprometido. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el porcentaje de participación de la Sociedad es del 3,01%.
- Con fechas 26 de mayo de 2020 y 30 de abril de 2019, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 20.707 y 48.720 euros, respectivamente, en Tech Transfer UPV, F.C.R. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el porcentaje de participación de la Sociedad es del 5,19%.
- Con fechas 8 de abril y 7 de diciembre de 2020, así como 25 de abril de 2019, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 91.000, 47.630 y 52.000 euros, respectivamente, en Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el porcentaje de participación de la Sociedad es del 4,33%.
- Con fecha 10 de febrero de 2020, la Sociedad realizó un desembolso en Navarra Tech Transfer, F.C.R. por importe de 29.500 euros. A lo largo del ejercicio 2019, no se llevaron a cabo desembolsos adicionales del patrimonio comprometido. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el porcentaje de participación de la Sociedad es del 2,50%.
- Con fecha 12 de abril de 2019, se inscribió Tech Transfer Agrifood, F.C.R. en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Con motivo de la constitución, la Sociedad realizó un desembolso en el Fondo por importe de 37.500 euros. A lo largo del ejercicio 2020, no se han llevado a cabo otros desembolsos del patrimonio comprometido. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el porcentaje de participación de la Sociedad es del 2,64%.

El importe de los compromisos adquiridos por la Sociedad en relación a las inversiones financieras a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Comprometido	Desembolsado	Pendiente
<b>Ejercicio 2020</b>			
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	256.000	144.640	111.360
Tech Transfer UPV, F.C.R.	203.000	165.487	37.513
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	650.000	223.130	426.870
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	118.000	59.000	59.000
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	375.000	37.500	337.500
	<b>1.602.000</b>	<b>629.757</b>	<b>972.243</b>

(Euros)	Comprometido	Desembolsado	Pendiente
<b>Ejercicio 2019</b>			
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	256.000	144.640	111.360
Tech Transfer UPV, F.C.R.	203.000	144.780	58.220
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	650.000	84.500	565.500
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	118.000	29.500	88.500
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	375.000	37.500	337.500
	<b>1.602.000</b>	<b>440.920</b>	<b>1.161.080</b>

El domicilio social de las entidades de capital riesgo participadas esta en Pamplona (Navarra), calle Emilio Arrieta 11 bis – 2º, a excepción de Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R. que está domiciliado en Arrasate/Mondragón (Gipuzkoa), Polígono Innovación Garaia, calle Goiru 1.

El objeto principal de todas ellas es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera.

La información relativa, a 31 de diciembre, de las inversiones en "Activos financieros disponibles para la venta" de la Sociedad, así como el auditor de estos activos financieros, es la siguiente:

Entidad de capital riesgo	Euros				Auditor
	Capital/ Participes	Reservas / Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	
<b>Ejercicio 2020</b>					
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	4.803.065	(836.050)	(171.083)	-	EY
Tech Transfer UPV, F.C.R.	3.621.626	(684.879)	(145.553)	682.060	EY
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	5.150.000	(950.418)	(361.903)	-	EY
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	2.358.500	(353.170)	(149.833)	-	EY
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	1.420.400	(289.275)	(363.381)	-	EY
<b>Ejercicio 2019</b>					
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	4.803.065	(561.955)	(274.095)	-	EY
Tech Transfer UPV, F.C.R.	2.791.858	(456.190)	(228.689)	105.910	EY
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	1.950.000	(585.106)	(365.312)	-	EY
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	2.358.500	(180.468)	(172.853)	-	EY
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	1.420.400	-	(289.275)	-	EY

A 31 de diciembre, los métodos de valoración empleados para obtener el valor razonable de estos activos financieros han sido los siguientes:

Entidad de capital riesgo	Euros		Criterio de valoración
	Coste de adquisición	Patrimonio neto	
<b>Ejercicio 2020</b>			
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	144.640	114.258	Coste de adquisición
Tech Transfer UPV, F.C.R.	165.487	180.262	Coste de adquisición
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	223.130	166.172	Coste de adquisición
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	59.000	46.387	Coste de adquisición
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	37.500	20.268	Coste de adquisición
	<b>629.757</b>	<b>527.347</b>	
<b>Ejercicio 2019</b>			
UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.	144.640	119.407	Coste de adquisición
Tech Transfer UPV, F.C.R.	144.780	114.849	Coste de adquisición
Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.	84.500	43.282	Coste de adquisición
Navarra Tech Transfer, F.C.R.	29.500	50.129	Coste de adquisición
Tech Transfer Agrifood, F.C.R.	37.500	29.862	Coste de adquisición
	<b>440.920</b>	<b>357.529</b>	

Comoquiera que la toma de participación llevada a cabo por la Sociedad en las diferentes entidades de capital riesgo es reciente, o bien desde la misma no se han puesto de manifiesto acontecimientos significativos que induzcan a revisar la valoración de entrada, la Sociedad ha registrado todas sus participaciones tomando como referencia el coste de adquisición.

## 7.2 Préstamos y partidas a cobrar

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Inversiones crediticias				
Créditos a intermediarios financieros	74.700	74.700	74.700	74.700
Créditos a particulares	946.714	653.570	946.714	653.570
Otros activos financieros (Nota 14.1)	59.080	42.992	59.080	42.992
Resto de activos				
Fianzas depositadas	9.600	10.125	9.600	10.125
Otros créditos	-	199	-	199
	<b>1.090.094</b>	<b>781.586</b>	<b>1.090.094</b>	<b>781.586</b>

### Créditos a intermediarios financieros

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, en este epígrafe se recoge el importe de los depósitos pignorados en garantía de los avales concedidos por dos entidades financieras frente a la Dependencia Regional de Valencia de la AEAT. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los depósitos pignorados mencionados generan intereses de mercado.

### Créditos a particulares

Dentro de este epígrafe, la Sociedad registra, principalmente, los importes pendientes de cobro por los servicios prestados y comisiones de gestión facturadas a las entidades de capital riesgo que gestiona (Nota 14.1), así como a las sociedades en las que éstos participan.

### Otros activos financieros

Dentro de este epígrafe, la Sociedad mantiene registrado un crédito con una de las entidades de capital riesgo gestionadas por importe de 42.778 euros. El crédito devenga un interés fijo de mercado y su vencimiento es a corto plazo. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe del ingreso financiero relacionado con este crédito ha sido registrado dentro del epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y asciende a 856 y 214 euros, respectivamente (Nota 14.1).

Adicionalmente, la Sociedad mantiene registrado un crédito con su accionista mayoritario un crédito por importe de 15.000 euros. El crédito devenga un interés fijo de mercado y su vencimiento es a corto plazo. A 31 de diciembre de 2020, el importe del ingreso financiero relacionado con este crédito ha sido registrado dentro del epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y asciende a 232 euros (Nota 14.1).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de los intereses devengados por estos créditos, se encuentran pendientes de cobro por la Sociedad y han sido registrados dentro del epígrafe de "Otros activos financieros" del balance.

### Resto de activos

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene registrado dentro de este epígrafe, un importe de 9.600 euros relacionado con la fianza depositada en virtud del contrato de arrendamiento de las oficinas centrales firmado el 4 de octubre de 2019 (Nota 6.1).

Adicionalmente, dentro del epígrafe "Resto de activos" del balance de situación, se recogen los pagos anticipados por primas de seguro contratadas por la Sociedad, cuyo importe total asciende a 15.539 y 19.873 euros, respectivamente, que no tienen la consideración de activos financieros y que, por lo tanto, no se han incluido en esta nota.

## **8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Caja	196	258
Cuentas corrientes a la vista	339.409	396.188
	<b>339.605</b>	<b>396.446</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## **9. PATRIMONIO NETO**

A 31 de diciembre de 2018, el capital de la Sociedad ascendía a 846.112 euros, representado por 1.839.375 acciones nominativas de 0,46 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscrito y desembolsado.

Con fecha 21 de junio de 2019, la Sociedad llevó a cabo una reducción de capital con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores, mediante la amortización de 21.051 acciones en autocartera (Nota 9.3) y la reducción del valor nominal de cada una de las restantes acciones, el cual pasó de 0,46 euros a 0,2460 euros de valor nominal cada una. En consecuencia, el capital de la Sociedad quedó disminuido en un importe total de 398.862 euros.

Adicionalmente, en la misma fecha, los accionistas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, acordaron por unanimidad y en votación separada, modificar el valor nominal de las acciones fijando el mismo en 0,32 euros, quedando por tanto el capital cifrado en 447.250 euros y dividido en 1.397.657 acciones.

Posteriormente y en el mismo acto, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 1.150.000 nuevas acciones nominativas de 0,32 euros de valor nominal cada una, las cuales llevaban aparejada una prima de emisión de 0,0278 euros por acción. Por lo tanto, el importe total de la ampliación ascendió a 400.000 euros y fue suscrita en su totalidad por The Future Corp Team, S.L. habiéndose desembolsado íntegramente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital asciende a 815.250 euros, representado por 2.547.657 acciones nominativas, de 0,32 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscrito y desembolsado.

De este modo, el detalle de los accionistas y su porcentaje de participación en el capital de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>Porcentaje</b>
The Future Corp Team, S.L.	92,87%
D. José Javier Armendáriz	7,13%
	<b>100,00%</b>

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

### 9.1 Prima de emisión

Los movimientos habidos en la prima de emisión han sido los siguientes:

<b>(Euros)</b>	
Saldo 31 de diciembre de 2018	68.830
Reducción de capital del 21 de junio de 2019	(68.830)
Ampliación de capital del 21 de junio de 2019	32.000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>32.000</b>

A lo largo del ejercicio 2020, no se han llevado a cabo movimientos relacionados con la prima de emisión de la Sociedad. La prima de emisión es de libre distribución.

### 9.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Distribución de resultados</b>	<b>Reducción de capital</b>	<b>Gastos ampliación de capital</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
Reserva legal	44.728	5.916	-	-	50.644
Reservas voluntarias	(3.661)	53.239	-	(92)	49.486
	41.067	59.155	-	(92)	100.130
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
	<b>41.067</b>	<b>59.155</b>	<b>-</b>	<b>(92)</b>	<b>100.130</b>
<b>Ejercicio 2019</b>					
Reserva legal	75.128	-	(30.400)	-	44.728
Reservas voluntarias	256.313	-	(256.313)	(3.661)	(3.661)
	331.441	-	(286.713)	(3.661)	41.067
Resultados de ejercicios anteriores	(653.727)	(86.240)	739.967	-	-
	<b>(322.286)</b>	<b>(86.240)</b>	<b>453.254</b>	<b>(3.661)</b>	<b>41.067</b>

### Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de la reserva legal no alcanzaba el importe mínimo establecido por la legislación en vigor.

### 9.3 Instrumentos de capital propios

A 31 de diciembre de 2018, el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad ascendía a 14.438 euros correspondiéndose con 21.051 acciones.

Con fecha 21 de junio de 2019, la Sociedad llevó a cabo una reducción de capital (Nota 9) mediante la amortización de la totalidad de las acciones en autocartera.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía registrado importe alguno en concepto de autocartera.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	239.170	182.565	634.260	500.807	873.430	683.372
	<b>239.170</b>	<b>182.565</b>	<b>634.260</b>	<b>500.807</b>	<b>873.430</b>	<b>683.372</b>

### 10.1. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado del balance es el siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deudas con intermediarios financieros	239.170	182.565	-	-	239.170	182.565
Deudas con particulares	-	-	283.461	200.657	283.461	200.657
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-	350.736	300.150	350.736	300.150
Otros pasivos financieros	-	-	63	-	63	-
	<b>239.170</b>	<b>182.565</b>	<b>634.260</b>	<b>500.807</b>	<b>873.430</b>	<b>683.372</b>

### Deudas con entidades de crédito

El saldo de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se corresponde, fundamentalmente, con el importe dispuesto en líneas de crédito, cuyo límite total asciende a un importe de 626.000 euros, en cada uno de los ejercicios. Dichas líneas de crédito devengan tipos de interés de mercado y tienen una vigencia de 12 meses. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe del gasto financiero relacionado con líneas de crédito ha sido registrado dentro del epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y asciende a 9.433 y 6.552 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe del saldo disponible en líneas de crédito está registrado dentro del epígrafe de "Otras cuentas de orden" del balance y asciende a un importe de 387.801 y 443.435 euros, respectivamente.



### Deudas con particulares

Se trata, principalmente, de los importes pendientes de pago a acreedores por prestación de servicios.

### Empréstitos y pasivos subordinados

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tenía registrado un préstamo participativo recibido de su accionista mayoritario por un importe total de 350.000 y 300.000 euros (Nota 14.1), respectivamente. Este préstamo con vencimiento en el corto plazo, devenga un interés fijo de mercado, más un interés variable calculado como un porcentaje del beneficio después de impuestos de la Sociedad, siempre que éste excediera de un determinado importe. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado un gasto financiero por este motivo, cuyo importe asciende a 1.214 y 150 euros (Nota 14.1), respectivamente, dentro del epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de los intereses devengados y pendientes de pago ascendía a 736 y 150 euros (Nota 14.1), respectivamente.

Dentro del epígrafe "Resto de pasivos" del balance de situación, se recogen los siguientes saldos que no tienen la consideración de pasivos financieros y que, por lo tanto, no se han incluido en esta nota:

- Saldos con "Administraciones Públicas" por importe de 94.019 y 93.027 euros, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente (Nota 11).
- "Ingresos anticipados" por importe de 58.963 euros (Nota 14.1), a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, relacionados con la comisión de gestión cobrada del primer semestre del ejercicio 2021 y 2020, respectivamente, de uno de los fondos gestionados, tal y como se indica en el reglamento de gestión del propio fondo.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a los activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos por impuesto corriente	14.418	11.938
Activos por impuesto diferido	103.454	165.740
	<b>117.872</b>	<b>177.678</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas (*)		
IRPF	67.585	73.881
Seguridad Social	20.387	19.146
IVA	6.047	-
	<b>94.019</b>	<b>93.027</b>

(\*) Tal y como se menciona en la Nota 10.1, estos saldos se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resto de pasivos" del balance de situación.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

## 11.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2020</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			206.965
Operaciones interrumpidas			-
			206.965
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			62.314
Operaciones interrumpidas			-
			62.314
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>269.279</b>
Diferencias permanentes	2.686	-	2.686
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	1.448	-	1.448
Con origen en ejercicios anteriores	-	(2.604)	(2.604)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(270.809)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-</b>
<b>Ejercicio 2019</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			59.155
Operaciones interrumpidas			-
			59.155
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			20.354
Operaciones interrumpidas			-
			20.354
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>79.509</b>
Diferencias permanentes	9.973	-	9.973
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	2.483	(4.753)	(2.270)
Con origen en ejercicios anteriores	-	(3.471)	(3.471)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(83.741)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-</b>

Los aumentos por diferencias permanentes se deben fundamentalmente a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a donaciones y gastos de promoción regulados en los artículos 23.1 e) y 23.2 a), respectivamente, de la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2020		2019	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	269.279	-	79.509	-
Carga impositiva teórica (23%)	61.934	-	18.287	-
Gastos fiscalmente no deducibles	618	-	2.294	-
Créditos fiscales no activados	(266)	-	(1.321)	-
Otros conceptos	28	-	1.094	-
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>62.314</b>	<b>-</b>	<b>20.354</b>	<b>-</b>

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2020		2019	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto
Impuesto corriente				
Operaciones continuadas	28	-	1.094	-
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-
	<b>28</b>	<b>-</b>	<b>1.094</b>	<b>-</b>
Variación de impuestos diferidos				
Bases imponibles negativas	62.286	-	19.260	-
	<b>62.286</b>	<b>-</b>	<b>19.260</b>	<b>-</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Impuesto corriente	-	-
Retenciones	(14.418)	(11.938)
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver</b>	<b>(14.418)</b>	<b>(11.938)</b>

## 11.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
<b>Ejercicio 2020</b>				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	165.740	(62.286)	-	103.454
	<b>165.740</b>	<b>(62.286)</b>	<b>-</b>	<b>103.454</b>
<b>Ejercicio 2019</b>				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	185.000	(19.260)	-	165.740
	<b>185.000</b>	<b>(19.260)</b>	<b>-</b>	<b>165.740</b>

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en función del año de generación es el siguiente:

(Euros)			
Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2020	2019
2015	2030	159.419	430.228
2016	2031	59.019	59.019
2017	2032	318.729	318.729
2018	2033	89.516	89.516
		<b>626.683</b>	<b>897.492</b>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 103.454 y 165.740 euros, relacionados con bases imponibles negativas pendientes de compensar. Para el resto no se han registrado los activos por impuesto diferido.



La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

Adicionalmente, la Sociedad tenía deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2020 por 99 miles de euros (97 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) para las que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

<b>(Euros)</b>				
	<b>Ejercicio de generación</b>	<b>Ejercicio límite para su compensación</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Deducciones por aportaciones a entidades de capital riesgo				
	2015	2030	8.448	8.448
	2016	2031	4.060	4.060
	2017	2032	28.958	28.958
	2018	2033	8.834	8.834
	2019	2034	37.884	37.884
			88.184	88.184
Deducciones por creación de empleo				
	2015	2030	3.700	3.700
	2019	2034	5.240	5.240
	2020	2035	1.750	-
			10.690	8.940
			<b>98.874</b>	<b>97.124</b>

## 12. INGRESOS Y GASTOS

### 12.1. Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas por entidad gestionada desglosado por tipo producto a 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>				
<b>Entidad de capital riesgo gestionada</b>	<b>Comisiones percibidas</b>		<b>Patrimonio gestionado</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Fondos	1.594.039	1.336.736	36.507.256	33.101.446
Sociedades	343.396	371.803	5.845.754	11.679.965
	<b>1.937.435</b>	<b>1.708.539</b>	<b>42.353.010</b>	<b>44.781.411</b>

### 12.2 Detalle de gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

<b>(Euros)</b>			<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sueldos, salarios y asimilados				
Sueldos y salarios			902.551	834.926
Indemnizaciones			19.191	-
			921.742	834.926
Cargas sociales				
Seguridad social			190.567	174.720
Otros gastos sociales			5.376	4.864
			195.943	179.584
			<b>1.117.685</b>	<b>1.014.510</b>

### 12.3 Detalle de gastos generales

El detalle de los gastos generales es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Arrendamientos	103.993	108.663
Reparaciones y conservación	14.687	18.923
Servicios profesionales independientes	270.896	270.899
Primas de seguros	16.852	22.801
Servicios bancarios	778	822
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	16.047	26.951
Suministros	23.119	24.583
Otros servicios	63.962	108.103
Tributos	536	4.689
	<b>510.870</b>	<b>586.434</b>

### 12.4 Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inmovilizado intangible (Nota 5)	4.996	4.041
Inmovilizado material (Nota 6)	4.895	3.029
	<b>9.891</b>	<b>7.070</b>

### 12.5 Resultados por baja de activos no clasificados como no corrientes para la venta

El detalle de las ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes para la venta es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inmovilizado intangible (Nota 5)	-	(3.679)
Inmovilizado material (Nota 6)	(5.349)	(390)
Otros resultados	(9.415)	(227)
	<b>(14.764)</b>	<b>(4.296)</b>

## 13. OTRA INFORMACIÓN

### 13.1 Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 13.2 Remuneración de auditores

Los honorarios devengados en el ejercicio 2020 y 2019, impuestos no incluidos, por los servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a un importe de 5.420 y 5.340 euros, respectivamente.

### 13.3 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
<b>Ejercicio 2020</b>					
Altos directivos	1	-	1	1	-
Gestión	11	-	11	9,99	-
Administración	1	2	3	3,08	-
Control y riesgos	1	-	1	1	-
Otros	-	1	1	1	-
	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>16,07</b>	-
<b>Ejercicio 2019</b>					
Altos directivos	1	-	1	1	-
Gestión	9	3	12	11,05	-
Administración	1	2	3	3	-
Control y riesgos	1	-	1	1	-
Otros	-	1	1	1	-
	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>17,05</b>	-

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Consejo de Administración estaba representado por 5 personas, siendo todas ellas hombres.

### 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones, durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la vinculación	
Fondos/Sociedades de capital riesgo gestionados	Entidades de capital riesgo
Accionistas y Administradores	Otras partes vinculadas
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

#### 14.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Otras partes vinculadas	Entidades de capital riesgo	Total
<b>Ejercicio 2020</b>			
Crédito a particulares - Comisiones de gestión (Nota 7.2)	-	914.022	914.022
Otros activos financieros (Nota 7.2)	15.232	43.848	59.080
Resto de pasivos – Ingresos anticipados (Nota 10.1)	-	(58.963)	(58.963)
Préstamos participativos (Nota 10.1)	(350.736)	-	(350.736)
<b>Ejercicio 2019</b>			
Crédito a particulares - Comisiones de gestión (Nota 7.2)	-	606.301	606.301
Otros activos financieros (Nota 7.2)	-	42.992	42.992
Resto de pasivos – Ingresos anticipados (Nota 10.1)	-	(58.963)	(58.963)
Préstamos participativos (Nota 10.1)	(300.150)	-	(300.150)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Otras partes vinculadas	Entidades de capital riesgo	Total
<b>Ejercicio 2020</b>			
Comisiones de gestión	-	1.803.213	1.803.213
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 7.2)	232	856	1.088
Intereses y cargas asimiladas (Nota 10.1)	(1.214)	-	(1.214)
Servicios profesionales independientes	(133.609)	-	(133.609)
<b>Ejercicio 2019</b>			
Comisiones de gestión	-	1.566.334	1.566.334
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 7.2)	214	-	214
Intereses y cargas asimiladas (Nota 10.1)	(150)	-	(150)
Servicios profesionales independientes	(72.108)	-	(72.108)

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad actuaba como avalista de su accionista mayoritario frente a un préstamo bancario de importe 300.000 euros. Dicho préstamo fue devuelto a su vencimiento el 27 de enero de 2020. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no asume riesgo alguno por este concepto.

#### 14.2 Administradores y alta dirección

La remuneración bruta devengada por los miembros del Consejo de Administración que mantienen una relación laboral con la Sociedad en concepto de sueldos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, ha ascendido a 157 y 153 miles de euros, respectivamente. A lo largo de los ejercicios 2020 y 2019, no se ha recibido importe alguno en concepto de dietas por asistencia a Consejos.

A lo largo de los ejercicios 2020 y 2019, no se ha devengado retribución en concepto de sueldos del personal de alta dirección de personas que no forman parte del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían anticipos, ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil profesional por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 12.735 y 26.628 euros, respectivamente.

#### 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
<b>Ejercicio 2020</b>			
Provisión para impuestos y otras contingencias legales	50.299	10.834	61.133
<b>Ejercicio 2019</b>			
Provisión para impuestos y otras contingencias legales	50.299	10.834	61.133

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Aplicaciones y pagos	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>			
Provisión para impuestos y otras contingencias legales	61.133	-	61.133
<b>Ejercicio 2019</b>			
Provisión para impuestos y otras contingencias legales	61.133	-	61.133

#### Provisiones para impuestos y otras contingencias legales

En el ejercicio 2013, la Sociedad, en su condición de consejera de una sociedad participada por uno de los fondos gestionados, recibió, junto con el resto de miembros del Órgano de Administración, comunicación de la Dependencia Regional de Recaudación de la AEAT de Valencia, por medio de la cual, se les notificaba el inicio de un procedimiento de responsabilidad subsidiaria por una serie de deudas tributarias de la mencionada compañía, la cual fue extinguida el 12 de julio de 2018. Dicho procedimiento se resolvió con un acuerdo de derivación de responsabilidad subsidiaria. Todos los miembros del Consejo de Administración de la mencionada sociedad participada interpusieron contra el acuerdo de derivación, una reclamación económico-administrativa ante el T.E.A.R. de Valencia, solicitando la suspensión automática de la ejecución del acto administrativo mediante la presentación de un aval conjunto que garantizaba el importe de las actas de inspección abiertas más los correspondientes intereses de demora.

A lo largo del ejercicio 2016, se estimó parcialmente dicha reclamación, cancelándose la parte de la provisión relativa a las deudas tributarias definitivamente resueltas. A su vez, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad participada, presentaron un recurso de alzada contra la resolución del T.E.A.R. de Valencia, para ser resuelto por el T.E.A.C., por entender que no era conforme a Derecho.

Durante el ejercicio 2019, el recurso fue desestimado por el T.E.A.C., motivo por el cual, la Sociedad y el resto de los miembros del Consejo de Administración de la mencionada sociedad participada, interpusieron recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual, fue admitido, está en curso y a fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha sido resuelto. La Sociedad y el resto de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad participada obtuvieron un aval bancario conjunto para garantizar el importe de la sanción relacionada con el acta de inspección abierta. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe total avalado por la Sociedad por esta causa asciende a un importe de 69.155 euros.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y a la espera de que tal recurso sea resuelto, dado el riesgo existente, la Sociedad ha decidido mantener una provisión por el importe de la parte alícuota que le correspondería asumir, en caso de que finalmente los miembros del Consejo de Administración de la sociedad participada tengan que hacer frente al pago derivado de la resolución anteriormente mencionada.

Por otro lado, la Sociedad registró en el ejercicio 2017 una provisión por importe de 107.332 euros relacionada con la sentencia de fecha 23 de noviembre de 2017, a través de la cual, se estimaba la demanda formulada por el Abogado del estado en representación de Sepides Gestión S.G.E.I.C., S.A. contra la Sociedad, reclamándole una cantidad en virtud del contrato suscrito entre ambas partes. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe total satisfecho por la Sociedad asciende a 96.498 euros.

#### **16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Los Administradores estiman que la estructura y procedimientos establecidos para la operativa de la Sociedad son suficientes para mitigar de manera razonable el potencial riesgo operacional al que se encuentra expuesta.

## 16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos financieros disponibles para la venta	630.598	441.761
Inversiones crediticias	1.080.494	771.262
Tesorería	339.605	396.446
	<b>2.050.697</b>	<b>1.609.469</b>

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades de explotación y por las actividades de inversión.

### Actividades de explotación

Periódicamente, la Sociedad analiza la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, estableciendo en caso de que fuera necesario, las medidas oportunas para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento de Administración y si las mismas alcanzan una antigüedad superior a 6 meses, la Sociedad analiza su posible reclamación por vía judicial.

### Actividades de inversión

Todas las inversiones realizadas por la Sociedad han sido llevadas a cabo en algunas de las entidades de capital riesgo que ella misma gestiona. Estas inversiones se encuentran sujetas a variaciones en su valor razonable causadas, principalmente, por el valor razonable de las inversiones realizadas por las entidades de capital riesgo gestionadas.

La Sociedad gestiona este riesgo mediante la diversificación de las inversiones y la determinación de límites individuales y globales.

## 16.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía financiación alguna a largo plazo. Dada la naturaleza de los productos contratados (Nota 10.1), el riesgo de las variaciones en los tipos de interés de mercado se considera poco significativo.

### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía ninguna exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

### **16.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

### **17. HECHOS POSTERIORES**

Desde el cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho significativo que pudiera afectar de manera sustancial a las mismas.

31 de marzo de 2021



# CLAVE MAYOR, S.G.E.I.C. S.A.

## INFORME DE GESTION

31 de diciembre de 2020

### (1) Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

CLAVE MAYOR, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó el 3 de Junio de 2002 y fue inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 28.

Su objeto social es la gestión de las inversiones de una o varias entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos. Adicionalmente podrá realizar las funciones referidas en el artículo 42.4 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, con respecto de las entidades que gestione y sin perjuicio de la posibilidad de delegación prevista en el artículo 65 de la citada Ley. Como servicios accesorios podrá realizar los descritos en el artículo 43 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestionaba las siguientes entidades de capital riesgo:

- a) Ronda Vida, F.C.R. en liquidación: Fondo de Capital Riesgo inscrito con fecha 21 de julio de 2006 con el número 63 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Sus inversiones se centraban en el sector de las ciencias de la vida y la biotecnología.
- b) Fondo Tecnológico Seguranza, F.C.R. en liquidación: Fondo de Capital Riesgo inscrito con fecha 14 de marzo de 2008 con el número 91 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Sus inversiones se centraban en proyectos con un alto contenido tecnológico en áreas como las ciencias de las tecnologías de la información y de la comunicación, innovación industrial de materiales, maquinaria y procesos, nuevas energías y energías renovables, innovación en funciones soporte y servicios a cualquier sector industrial, etc., los cuales estuvieran vinculados con la Comunidad de Castilla y León, por su instalación o domiciliación en este territorio.
- c) Clave Mayor Corporación Industrial S.C.R. Pyme, S.A.: Sociedad constituida como sociedad anónima el 20 de febrero de 2015 por un período de once años. Se registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de abril de 2015. Figura inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo Pyme de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Sus domicilios social y fiscal se encuentran en Pamplona.
- d) UN I+D+I Technology Transfer, F.C.R.: Fondo de Capital Riesgo inscrito con fecha 30 de noviembre de 2015 con el número 183 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las empresas objetivo de este Fondo contendrán proyectos de transferencia de tecnología e innovadores (Spin-outs), con capacidad de crecimiento, principalmente del entorno de la Universidad de Navarra.
- e) Tech Transfer UPV, F.C.R.: Fondo de Capital Riesgo inscrito con fecha 22 de enero de 2016 con el número 187 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las empresas objetivo de este Fondo contendrán proyectos de transferencia de tecnología e innovadores, con capacidad de crecimiento, principalmente del entorno de la Universidad Politécnica de Valencia.
- f) Mondragón Fondo de Promoción, F.C.R.: Fondo de Capital Riesgo inscrito con fecha 26 de mayo de 2017 con el número 215 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las empresas objetivo de este Fondo contendrán proyectos de transferencia de tecnología e innovadores (Spin-outs), con capacidad de crecimiento, principalmente del entorno de Grupo Mondragón o de su entorno, o de terceros.
- g) Navarra Tech Transfer, F.C.R.: Fondo de Capital Riesgo inscrito con fecha 30 de junio de 2017 con el número 220 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las empresas objetivo de este Fondo contendrán proyectos de transferencia de tecnología e innovadores (Spin-outs) con capacidad de crecimiento, procedentes de entornos relacionados con centros de investigación, centros tecnológicos, Universidades, empresas y/o sus grupos de investigación, así como de otras entidades de impulso de la innovación en Navarra.

- h) CM Solar F.C.R.E.: Fondo de Capital Riesgo Europeo inscrito con fecha 22 de marzo de 2019 con el número 9 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La estrategia de inversión del Fondo se centra en proyectos relacionados con la producción o generación de energía fotovoltaica.
- i) Tech Transfer Agrifood, F.C.R.: Fondo de Capital Riesgo inscrito con fecha 12 de abril de 2019 con el número 251 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La estrategia de inversión de este Fondo se resume en pruebas de concepto y Start-Up procedentes del sector agroalimentario.

El patrimonio gestionado, a 31 de diciembre de 2020, a valor efectivo, entendido éste como el valor liquidativo a la fecha de referencia de los estados financieros, se resume a continuación:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>
Fondos de Capital Riesgo	36.507.256
Sociedades de Capital Riesgo	5.845.754
	<b>42.353.010</b>

Las comisiones fijas de gestión recibidas en el ejercicio han sido las siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>
Fondos de Capital Riesgo	1.489.385
Sociedades de Capital Riesgo	313.828
	<b>1.803.213</b>

Durante el ejercicio 2020 y respecto de las entidades de capital riesgo comentadas en los párrafos a) y b) de este apartado, la actividad de la Sociedad Gestora se ha centrado en el seguimiento de las inversiones en cartera y la gestión de las desinversiones.

Respecto del resto de entidades de capital riesgo gestionadas, la actividad principal llevada a cabo por la Sociedad Gestora ha consistido en el análisis e inversión de proyectos empresariales y su seguimiento. Desde el 1 de enero de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han formalizado las siguientes inversiones:

- a) UN I+D+I Technology Transfer F.C.R. llevó a cabo inversiones en nuevas sociedades como Polimerbio, S.L., y Telum Therapeutics, S.L., así como incrementó su inversión en sociedades como Nucaps Nanotechnology, S.L., Abanza Tecnomed, S.L., Genbioma Aplicaciones, S.L., Eversens, S.L. e Innoprick, S.L.
- b) Tech Transfer UPV, F.C.R. llevó a cabo una inversión en una nueva sociedad, Match Biosystems, S.L., así como incrementó su inversión en sociedades como Quibim, S.L. y Tesoro Imaging, S.L. Adicionalmente, se llevó a cabo una desinversión parcial en Quibim, S.L. registrándose un resultado por la misma en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo que ascendió a 102 miles de euros.
- c) Mondragón Fondo de Promoción F.C.R. llevó a cabo inversiones en nuevas sociedades como HWS Concrete Tower, S.L., Oroi Wellbeing, S.L., Barcelona Three Dimensional Printers, S.L., Naru Intelligence Solutions, S.L., Mr. Jeff Labs, S.L. y Chaingo Tech, S.L. Adicionalmente, se llevó a cabo una desinversión parcial en Witrac Comunicaciones Inteligentes, S.L. no habiéndose registrado resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo por este motivo.
- d) Navarra Tech Transfer F.C.R. llevó a cabo una inversión en una nueva sociedad, Telum Therapeutics, S.L., así como incrementó su inversión en sociedades como Mateprincs, S.L. y Genbioma Aplicaciones, S.L.
- e) CM Solar F.C.R.E. llevó a cabo una inversión en Terwick Sunce 2020, S.L., así como incrementó sus inversiones en Nersunce Diellor, S.L., Nersunce Surya, S.L., Nersunce Solarni, S.L. y Nersunce Tave, S.L.
- f) Tech Transfer Agrifood, F.C.R. llevó a cabo inversiones en nuevas sociedades como Terwick Diellor 2021, S.L. y Foods For Tomorrow, S.L.

(2) **Actividades en materia de Investigación y Desarrollo**

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario efectuar actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

(3) **Riesgos e incertidumbres**

La Sociedad es conocedora de los riesgos e incertidumbres que pudieran afectar a la evolución de sus negocios y tiene establecidos los mecanismos necesarios para su detección y control.

(4) **Adquisición de acciones propias**

Con fecha 21 de junio de 2019, la Sociedad llevó a cabo una reducción de capital, por medio de la cual amortizó la totalidad de las acciones en autocartera. Desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad no ha adquirido acciones en autocartera.

(5) **Instrumentos financieros**

La Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura.

(6) **Hechos posteriores al cierre**

Desde el cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho significativo que pudiera afectar de manera sustancial a las mismas.

